

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.A.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil 2011, en la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **OZALID S.A.**, a saber: 1.- **MANZO DE JANON DANIELA**, por sus propios derechos, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, 2.- **MANZO DE JANON TITO JAVIER**, por sus propios derechos propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OZALID S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **OZALID S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de MARZO del 2011, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle Colinas de los Ebanos 107 y Costaneras de la ciudad de Guayaquil, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2010;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2010; y,
- 4) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2010.

En el local de la compañía, esto es, en la calle, Colinas de los Ceibos en la ciudad de Guayaquil, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA S.A.

En Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil 2011, en la ciudad de Guayaquil, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **OZALID S.A.**, a saber: **1.- MANZO DE JANON DANIELA**, por sus propios derechos, propietaria de **8** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.- MANZO DE JANON TITO JAVIER**, por sus propios derechos propietario de **792** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OZALID S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **OZALID S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de **MARZO** del 2011, a las 11H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, en la calle Colinas de los Ebanos 107 y Costaneras de la ciudad de Guayaquil, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2010;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2010; y,
- 4) Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2010.

En el local de la compañía, esto es, en la calle, Colinas de los Ceibos en la ciudad de Guayaquil, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



PATRICIA DE JAXON REINOSO
GERENTE GENERAL



NELLY VILLAMAR CABRERA
SECRETARIO